

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA “CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA”, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO GASTRONÓMICO Y DIVERSAS ACTIVIDADES QUE PONGAN EN VALOR Y PROMOCIONEN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y LA GASTRONOMÍA DE LA ZONA.

1. ANTECEDENTES.

La Diputación Provincial de Cáceres, a través del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, trabaja en el fomento del espíritu emprendedor y en el desarrollo empresarial, con este fin, se aprobó el Programa de Inversiones Diputación Desarrolla. Dicho programa se ejecutará en las anualidades presupuestarias de 2018 y 2019, contemplando el mismo un Plan de Acción Territorial para cada una de las comarcas de la provincia, con medidas capaces de poner en valor oportunidades y recursos locales, vertebrar el territorio, creando tejidos sociales y económicos que defiendan, conozcan, valoren y aprovechen sus recursos culturales y naturales de alto potencial.

En este marco, la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, centra su Plan de Acción Territorial en la focalización de “*Paisajes Gastronómicos*”, y basa su intervención en una combinación de puesta en valor los recursos naturales, la producción agroganadera de gran calidad y singularidad y su la gastronomía derivadas de los usos y costumbres, mucho de ellos vinculados a la dehesa. Para conocer y divulgar su enorme potencial turístico y cultural, entre las actuaciones aprobadas por el Comité de Gestión, se encuentran:

- Diseño y ejecución de una Campaña de Promoción Turística de la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, que situé a la comarca como destino turístico y gastronómico de referencia, promocionando sus principales recursos naturales, culturales y gastronómicos. Así mismo, la promoción de las actividades previstas en el LOTE 2.
- Diseño, organización y realización del evento gastronómico denominado “**Mercado de Sabores**”, a lo largo de un día, que coincidirá con fin de semana en la localidad de Alcuéscar. La realización de una **visita guiada** a una empresa transformadora de la comarca, productora de alguno de los principales productos emblema de esta comarca. Se realizarán paralelamente **diversas actuaciones con alumnos de primaria y secundaria** de la comarca para que conozcan los productos y sus usos culinarios, apoyando su consumo, difusión y valorización.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente pliego tiene por objeto la contratación, por lotes, de un servicio para realizar una **campaña de promoción turística** de la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja y del **evento gastronómico**, que conllevará la organización de diversas actividades. Están destinadas al público general, tanto de la comarca, como de fuera de ella, así como a los escolares de la Sierra de Montánchez y Tamuja, con el fin último de dar a conocer y difundir los principales productos existentes en la zona, así como la riqueza cultural, histórica y gastronómica, destacada como *Paisajes Gastronómicos* y en la que se basa la focalización de las acciones a desarrollar dentro del Plan de Acción Territorial.

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

3.ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El ámbito de los trabajos serán los 21 municipios que integran ADISMONTA y la Mancomunidad Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja: Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Almoharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Santa Ana, Sierra de Fuentes, Torre de Santa María, Torremocha, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuentes, Valdemorales, Zarza de Montánchez.

4. TRABAJOS A REALIZAR.

Los trabajos a realizar se dividen en 2 lotes:

- **Lote 1:** *Diseño y Desarrollo de una campaña de promoción y difusión* que sitúe a la comarca como destino turístico y gastronómico de referencia, promocionando sus principales recursos naturales, turísticos, culturales y gastronómicos. Así mismo, la promoción y difusión de las actividades previstas en el LOTE 2.

-**Lote 2.** Servicio para el diseño, organización y puesta en marcha *del evento denominado "Mercado de Sabores"* y *organización y ejecución de acciones con escolares para dar a conocer los recursos de la comarca, así como la realización de una visita guiada a una empresa transformadora de alguno de los productos agropecuarios singulares y destacados de esta comarca.*

4.1. TAREAS A REALIZAR EN EL LOTE 1:

LOTE 1: La empresa deberá realizar un plan de comunicación de medios y ejecutar una campaña de promoción y difusión, con el objetivo principal de promocionar la gastronomía y los productos agropecuarios de la zona, así como su riqueza cultural, natural y paisajística. Para todas las actuaciones **utilizará y adaptará la imagen promocional** creada para la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja siguiendo el Manual de Identidad creado al respecto, que se facilitará por parte de Diputación a la empresa que resulte adjudicataria. (Anexo I). El diseño de una marca para la promoción territorial de la comarca que integra estos 21 municipios se acordó en 2016 y se viene trabajando con ella desde entonces. De ahí que se integre ahora en esta contratación.

La empresa deberá elaborar, en el plazo de 5 días, una vez se produzca la adjudicación **un plan de trabajo que prevea la promoción en medios de comunicación convencionales y redes sociales**, que deberá ser aprobado por el técnico responsable de la ejecución de dicho contrato D.Enrique Castro Rodríguez, mediante su aprobación una vez presentado por la empresa.. Los trabajos a desarrollar en este lote consistirán en promocionar los distintos recursos existentes en la zona, siendo los productos agropecuarios, gastronomía de la zona y el paisaje (recursos y productos turísticos naturales, culturales y patrimoniales) el hilo conductor de dicha promoción.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Dado que parte de los trabajos a desarrollar en el lote 1 conlleva la promoción y difusión de las actividades previstas en el Lote 2, el plan de trabajo establecerá mecanismos eficaces de colaboración y cooperación con la empresa adjudicataria del Lote 2 y Diputación, considerando

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

que las acciones a desarrollar en este lote 1 son anteriores a las del lote 2, y condicionan las mismas el normal desarrollo del lote 2.

TRABAJOS A DESARROLLAR EN EL LOTE 1:

La empresa adjudicataria realizará el diseño, desarrollo, ejecución y seguimiento de **una campaña de promoción turística de la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja** en redes sociales y medios de comunicación, a nivel regional y nacional, con la finalidad de incrementar la visibilidad de la comarca para atraer a un mayor número de turistas y trabajar en su posicionamiento como destino turístico de referencia.

Una vez cerrado los materiales promocionales, la campaña debe difundir las distintas actividades a realizar **en el Lote 2**, en concreto el Mercado de Sabores y las actuaciones con escolares, con el objetivo de captar el mayor número de asistentes y participantes posibles.

El **público objetivo** de la campaña promocional está constituido por viajeros de turismo de interior a nivel regional y nacional, interesados en las actividades en la naturaleza, la cultura y la gastronomía e incluirá acciones dirigidas al turista senior, familias, parejas, jóvenes, etc.

La empresa adjudicataria llevará el diseño, seguimiento y ejecución del Plan de comunicación y publicidad sobre los recursos existentes en la comarca, por lo que deberá conocer los **recursos existentes** y el **calendario de los principales eventos** de la comarca, teniendo un carácter destacado los siguientes recursos:

- Turismo activo y de naturaleza.
- Turismo gastronómico.
- Eventos.
- Turismo familiar.
- Senderismo y cicloturismo
- Turismo cultural.

La empresa, en coordinación con el equipo responsable de la ejecución del contrato, deberá contactar con los distintos agentes del territorio a fin de conocer las principales actividades que se realizan en la comarca en estos meses y obtener la información y materiales necesarios para la promoción de cada uno de ellos.

La empresa adjudicataria elaborará el **Plan de Contenidos** sobre el destino "Sierra de Montánchez y Tamuja" y teniendo en cuenta las herramientas de marketing, promoción y comunicación existentes en el mercado, definirá las propuestas de actuaciones que mejor se adapten a la promoción turística de la comarca en un **Plan de Promoción y Comunicación**, que recogerá de forma cronológica las actuaciones a desarrollar, con un documento de trabajo temporalizado que, utilizando la creatividad y la originalidad, permita planificar las actuaciones

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

en materia de promoción y comunicación a realizar en los tres meses de ejecución de este contrato.

El Plan de contenidos y el Plan de promoción y comunicación **deberán ser aprobados por el Área Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.**

La empresa adjudicataria **realizará las siguientes tareas**, como mínimo.

- Diseño de al menos dos **banners**, así como de los contenidos necesarios para la promoción de las diversas actividades, recursos etc.
- Inserción publicitaria en medios de comunicación digitales de ámbito regional y nacional, teniendo en cuenta el público objetivo.
- Elaboración de una cuña publicitaria para radio del destino turístico “Comarca Sierra de Montánchez y Tamuja.” Con un mensaje definido relacionado con la marca creada al respecto, tendrá una duración de 20 segundos y se emitirá en emisoras regionales y nacionales. Se realizarán 2 inserciones diarias como mínimo durante 10 días seguidos, una en horario de mañana y otra en horario de tarde.
- Difusión en Medios Sociales: La empresa adjudicataria deberá diseñar un Plan de Medios sociales con un periodo mínimo de 2 meses y medio de duración de la campaña, incluirá un Plan de Contenidos y un Calendario de Publicaciones (mínimo 32). Para las publicaciones se deben realizar fotografías (fijas y 360º), actuales/originales con buena calidad técnica y artística, de los recursos y actividades turísticas de la comarca. Asimismo, se realizarán videos de 1 minuto de duración con pequeños textos sobreimpresos, sobre el lugar o la actividad que no perjudiquen a la calidad visual del video y que le proporcionen información y dinamismo.

Para la promoción en redes sociales la empresa gestionará los perfiles existentes de Turismo de la Diputación de Cáceres, así como los posibles perfiles existentes de la comarca en redes sociales.

Los contenidos mínimos a publicar en medios sociales serán:

-40 fotografías fijas de buena calidad.

-8 fotografías de 360º.

-4 vídeos de 1 minuto.

-1 video resumen final de 2 minutos.

La promoción y diseño de materiales relativos al evento gastronómico y las actividades previstas en el mismo conllevarán:

- Diseño, impresión y reparto del Material Promocional del evento Mercado de Sabores: carteles y programa/díptico. Se realizarán un total de 500 carteles en tamaño A3 a todo color, papel reciclado cyclus offset (o similar) de 140 gramos, en un extremo del cartel se incluirá la nota “impreso en papel reciclado”. Producción de 5.000 dípticos en

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ

Cargo: Técnico Administración Proyectos

Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES

Cargo: Jefe de Sección de Contratación

Fecha: 13-12-2019 12:48:55

tamaño A4(tamaño abierto 30x21 cm), impresión a 2 caras, a todo color en papel reciclado de 135 gramos. Los dípticos serán entregados plegados con toda la información y programa del evento, incluyendo horarios, fecha de celebración, ubicación, breve detalle de las actividades, sitio web del evento y redes sociales para ampliar la información e inscripción en las actividades. Tanto el díptico como el cartel se maquetarán en formato digital para su promoción en redes sociales y en las webs de Diputación, de los municipios de la comarca, de las asociaciones interesadas, Mancomunidad, entre otros.

- Los ejemplares indicados se repartirán por todas las localidades de la comarca de Sierra de Montánchez -Tamuja, además de Cáceres y Mérida (en espacios de máxima difusión, pudiendo ser ayuntamientos, centros culturales o de ocio, etc.), así como en oficinas de turismo de toda la provincia de Cáceres.

Además, la empresa adjudicataria deberá llevar un control quincenal de los resultados de la campaña en redes(estadísticas) y entregar un informe final con todos los datos estadísticos en los quince días siguientes a la finalización de la campaña. Junto al informe final, la empresa deberá entregar todo el material elaborado (informes, fotografías y videos) utilizados durante la campaña.

Todo el material promocional y divulgativo que se diseñe y publique, así como los post en redes sociales, deben contener la marca de la comarca y la imagen del evento, los logos del Programa Diputación Desarrolla y del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres.

En cuanto al seguimiento y ejecución del contrato, todo el material generado en la campaña de promoción deberá ser supervisado y aprobado por el Área de Reto Demográfico Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, con quién se mantendrá una reunión inicial para marcar las pautas a seguir durante la campaña. Además, habrá un seguimiento constante a través de reuniones periódicas con el citado Área, facilitando información de los contenidos y publicaciones a realizar durante toda la ejecución de la campaña.

4.2.-TAREAS A REALIZAR EN EL LOTE 2:

Las actividades previstas en este lote y que deberá organizar y ejecutar la licitadora son:

1. Diseño, organización y ejecución del evento denominado” **Mercado de Sabores**”, a desarrollar en la localidad de Alcuéscar.
2. Diseño, organización y ejecución de las **acciones con escolares** en la sede de la Mancomunidad Integral, en el municipio de Torre de Santa María y concurso en Instagram con alumnos de bachillerato.
3. Diseño, organización y ejecución **de una visita guiada** a una de las empresas de la comarca productora de alguno de los productos agropecuarios emblema de la misma.

Las empresas deberán encargarse de que todas las actividades que se planteen, se desarrollen con normalidad y con todas las garantías mínimas de calidad, salubridad y seguridad de los participantes, indicando cualquier anomalía, cambio u omisión al equipo responsable de ejecución del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

1.-Diseño, organización y ejecución del evento denominado " Mercado de Sabores", a desarrollar en la localidad de Alcuéscar:

Serán necesarios realizar los siguientes trabajos:

- **Instalación de los medios materiales para albergar un mercado gastronómico en Alcuéscar con productos gastronómicos comarcales.**

La empresa se encargará durante el día elegido por Diputación, preferentemente un sábado, desde las 10.00 de la mañana hasta las 8 de la tarde, de todo lo referente a la decoración y ambientación del mercado, para ello se montarán carpas individuales, para cada productor, un mínimo de 10 carpas, de dimensiones aproximadas: 3x3, con toma de corriente individual, iluminación y agua.

La adjudicataria debe garantizar que como mínimo se cubran las carpas dispuestas, siendo su responsabilidad todo el proceso de captación del empresariado y organización del evento.

Cada carpa dispondrá de un mostrador para posibilitar la atención a los clientes y una estantería de apoyo a la muestra de productos, en particular, vino, queso, jamón, higos y aceite y a las diversas actividades a realizar, los cuales **se dedicarán a productores y a restauradores**, debiendo estar todos vinculados a los productos de la comarca y pertenecientes en el caso de los restauradores a los participantes en el recetario elaborado por Diputación. Se adjunta listado de las principales empresas de la comarca, que producen o comercializan los productos indicados y con las que habrá que coordinar su asistencia y exposición y venta de productos (ANEXO II).

Las carpas deberán disponer algún elemento que permita rotular de forma visible en el exterior el nombre comercial de los expositores, acompañándose por los logotipos de Diputación de Cáceres y el Proyecto Diputación Desarrolla y la Marca Territorial.

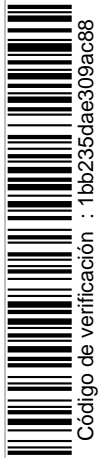
- **Organización y realización de un showcooking con cocina en vivo de recetas y/o productos típicos de la zona.**

En el mismo espacio expositivo, con el objetivo de complementar la visita del mercado y exposición y venta de productos se desarrollará en las horas centrales del día, entre las 12:00 y las 14:00 horas un acto de cocina en vivo. Aprovechando que se ha realizado un recetario de la comarca en el que se utilizan como materia prima los productos emblemáticos, se prevé cocinar y degustar alguna de las recetas que contiene permitiendo así trabajar con los cocineros de la comarca, que integren estas recetas en sus menús y promocionar la incorporación de los productos locales y el recetario propio de la comarca, en el que también se promocionan.

Se realizará en el mercado de sabores y tendrá una duración aproximada de 2 horas. La adjudicataria deberá organizar con alguno de los cocineros de la comarca, con conocimiento de los productos y con dotes de comunicación para conseguir la difusión de los productos, de las recetas y de los restauradores al público asistente.

Para la realización del showcooking la adjudicataria debe disponer todos los medios materiales y humanos necesarios, pasamos a detallar:

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

- El menaje, utensilios y productos necesarios para el showcooking.

- Se realizarán 300 unidades de degustación de como mínimo de 3 de los platos previstos en el menú del recetario (100 de cada plato). Las raciones que se elaboren en el showcooking que se repartirán entre los asistentes, de forma ordenada.

- La licitadora, en coordinación con los establecimientos participantes, que podrán vender sus productos, **organizarán premios** con productos de la comarca con el fin de promocionar su degustación y consumo.

La empresa que resulte adjudicataria habrá de coordinar los medios materiales para que las empresas asistentes disponer para la venta de sus productos, teniendo en cuenta y previendo todos aquellos elementos para la preservación de los mismos con las debidas garantías de seguridad alimentaria. La licitadora se encargará de disponer de los permisos y autorizaciones precisas, en concreto se encargará de gestionar y determina los siguientes aspectos:

- Mostradores de cara al público, debidamente rotulados, con una balda intermedia que les permita tanto exponer productos, como mostrarlos, de igual manera se instalará en cada carpa una estantería de apoyo de 5 baldas aproximadas.
- Mesas de trabajo.
- Extintor en número y características requeridos por la normativa para este tipo de eventos, depósitos de basura que permita recogida residuos.
- Frontis en cada carpa con el nombre comercial de la empresa expositora, con los respectivos logotipos oficiales del Proyecto Diputación Desarrolla y siguiendo la imagen elegida para el evento, marca territorial.
- Cartel en lona impreso a todo color para la entrada de 2X1 metros como mínimo.

2.- Diseño, organización y ejecución de las **acciones con escolares** en la sede de la Mancomunidad Integral, en el municipio de Torre de Santa María y concurso en Instagram con alumnos de bachillerato.

Acción con los escolares de primaria. El procedimiento **de trabajo conlleva varias fases:**

1.- Contacto con el profesorado de los cursos. Se encargaría el Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo. La actividad con los escolares se realizará un viernes, gestionando Diputación todas las autorizaciones necesarias, permisos ante educación etc, para lo que la empresa deberá facilitar la programación de actividades dentro de los 5 días siguientes a la adjudicación.

2.- Para la determinación del procedimiento para la inscripción de los niños que vayan a participar será la adjudicataria la encargada de habilitar los medios.

3.- Medios materiales e infraestructuras necesarias para la realización de los talleres. Por parte de la Mancomunidad se aportan las instalaciones existentes en la sede,

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

correspondientes a su taller de cocina, la empresa se encargaría de toda la organización, materiales y organización de las actuaciones.

4.- Ejecución de los diversos talleres y actividades.

Los **medios necesarios** para la realización de estas acciones con escolares de la comarca:

Contratación de 4 autobuses, de 60 plazas como mínimo. En cada autobús deberá ir un guía acompañante para los recorridos que se indican más abajo. Se recogerán, en cada uno de los centros escolares a los niños escolarizados en 5º y 6º de primaria, que se inscriban previamente. Será necesario cubrir los desplazamientos en autobús desde los municipios donde están ubicados los centros escolares, (incluimos en anexo III el listado de niños y municipios, así mismo se dispondrán del detalle de ubicación, una vez se resuelva el concurso.)

La actividad se programará para celebrarse el viernes anterior al mercado de sabores. Los talleres se realizarán en la sede de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez y Tamuja, situada en Avda. Adolfo Suárez nº4, en Torre de Santa María. Se ceden las instalaciones para los talleres, así como la infraestructura para la elaboración de comida. Los colegios serían los situados en las siguientes localidades: Albalá, Montánchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa María, Zarza de Montánchez, Alcuéscar, Aldea del Cano, Montánchez, La Cumbre, Plasenzuela, Ibahernando, Puerto de Santa Cruz, Robledillo de Trujillo, Santa Ana, Santa Cruz de la Sierra, Sierra de Fuentes, Torreorgaz y Valdemorales. Las rutas deberán organizarse para que sean lo más efectivas y racionales posibles.

Para todos los asistentes la empresa deberá realizar un desayuno saludable, estableciéndose un máximo de 200 niños, que deberán previamente inscribirse. Los alumnos participarán en la elaboración de su propio desayuno con productos naturales y de calidad de la zona. El objetivo fundamental de estas actividades es dar protagonismo a la gastronomía de la comarca en particular y de toda la provincia en general.

Las gestiones de las inscripciones se realizarán en los colegios, encargándose la empresa de los medios necesarios para todo ello, para la que se habilitará un sistema de inscripción on-line. En el gestor de contenidos que se realice deberán mostrarse todas las actuaciones y estará vinculado con la web de Diputación.

Adicionalmente a la realización del Desayuno Saludable, la empresa que resulte adjudicataria deberá elaborar el diseño de los talleres e impartir, **un mínimo de tres**, vinculados a la gastronomía y los productos típicos de la zona. La programación de los mismos se tendrá en cuenta las edades indicadas. A continuación, se listan posibles talleres, de los que se elegirán tres o en la propuesta técnica, las licitadoras podrán hacer nuevas sugerencias, en sintonía con los objetivos de la contratación:

- *Juegos orientados a reconocer sabores.*
- *Nociones básicas de cocina. (con productos de la comarca, identificando origen, empresa productora, características, etc*

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

- *Diseño y realización de "la mesa de sabores", que servirá de soporte físico para las actuaciones con escolares.*
- *Cuenta la experiencia del campo a la mesa," para conocer la zona de producción, la industria que lo desarrolla y las distintas posibilidades de presentación en restauración como atractivo turístico gastronómico de nuestros paisajes (destinado a los institutos).*
 - *Showcooking de productos locales.*
 - *Concurso de tapas.*
 - *Catas de productos. (queso, higos, jamón etc.)*
 - *Realización de concurso de cocina para niños.....*
- *Actuaciones de valorización y promoción de la cultura vinícola en la comarca:" Colores del vino".*

La programación de esta acción debe organizarse de manera que se garantice la vuelta de los escolares a sus centros de origen entorno a las 14.00 horas. Además del acompañante que dispondrá la licitadora es necesario organizar la presencia de algún profesor por centro que acompañe a los escolares.

La empresa **deberá tener en cuenta las alergias e intolerancias alimenticias de los participantes de los talleres**, esta información será recabada previamente, en el momento de la inscripción.

Acción con alumnos de bachillerato: Concurso de historias gastronómicas en Instagram.

La licitadora organizará y realizará con los alumnos de los institutos un concurso de historias gastronómicas en instagram, debiendo hacer la empresa una importante labor de comunicación en los institutos de la comarca, un total de dos, para captar los máximos participantes posibles. La empresa realizará un certamen con los escolares de bachillerato de los dos institutos existentes en la zona, en concreto el de Montánchez y Alcuéscar, que deberán publicar en su perfil de red social videos con la temática gastronómica y paisajística, etiquetándolas con el hashtag **#instagrameventogastronomico** u otro que indique la Diputación. Debiendo recoger dicho evento en la web indicada por Diputación al respecto.

Premios: Se establecerá un jurado de la acción, formado por personal de Diputación, colegios y la propia empresa, que establecerá unas bases del concurso y definirá los criterios de calificación. Se establecerán unos premios consistentes en una invitación para dos personas en algún restaurante de la zona, visita y degustación a alguna de los secaderos, almazaras, etc. Se decidirá por el jurado establecido de entre varias propuestas que la empresa debe presentar.

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55

3.- Diseño, organización y ejecución **de una visita guiada** a una de las empresas de la comarca productora de alguno de los productos agropecuarios emblema de la misma.

La empresa deberá organizar una visita guiada para un máximo de 30 personas, previa inscripción de los interesados y que se gestionará directamente en un espacio de atención al público que dispondrá la licitadora en el Mercado de Sabores.

La visita se realizará en una empresa transformadora de productos típicos de la comarca, encargándose la empresa adjudicataria de toda la logística necesaria al respecto, incluido en su caso desplazamientos, seguros, materiales necesarios etc. Podrán ser almazaras de la comarca, bodegas, secaderos de jamones etc.

La visita conllevará el recorrido guiado por la empresa en el que se explicará, con personal cualificado, todo el proceso de transformación desde el campo a la mesa y las especificidades de dicho producto y producción, además de realizar degustaciones con los asistentes de los productos que se comercialicen. Dicha visita tendrá una duración aproximada de 3 horas debiendo la empresa facilitar los medios de transporte para los interesados y todo lo necesario para una organización adecuada de dicha visita. El personal seleccionado se llevará al final de la visita al punto de partida situado en Alcuéscar, desde donde se producirá la salida de todos ellos.

4. TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN.

El periodo de ejecución del Lote 1 será de seis meses desde la formalización del contrato.

En el caso del Lote 2 será de cuatro meses desde la formalización del contrato hasta 15 días posteriores a la celebración del último evento.

5.-SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS E INTERLOCUTOR

El trabajo a desarrollar se tendrá que coordinar además de con el técnico responsable de ejecución D.Enrique Castro Rodríguez perteneciente al Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, con las entidades locales afectadas, así como cualquier otra entidad con competencia en la promoción del desarrollo de la comarca.

Las funciones de coordinación, seguimiento y control del objeto del contrato, corresponderán al Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres, siendo responsable del mismo D^a.Paloma García Cerro, Jefa de Área, siendo la responsable de supervisar y comprobar el buen desarrollo de los trabajos, y resolver las posibles dudas en la interpretación de los trabajos a entregar que pudieran surgir en el desarrollo de los trabajos.

En Cáceres, a fecha de la firma electrónica

El técnico de Gestión de Proyectos
Enrique Castro Rodríguez

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55



Anexo I. Marca de la comarca que integra los 21 municipios de la Sierra de Montánchez y Tamuja.

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600

ANEXO II
PRODUCTORES Y COMERCIOS GASTRONOMICOS SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA

ACEITE:

- Almazara Hermanas Rueda (Valdefuentes): Teléfono 656 90 00 97 / 695 50 37 61 Email:
- Cooperativa de aceite Nuestra Señora de la Consolación (Montánchez): 927 380 346 / 609 741 166 /
- Almazara Cooperativa San Isidro (Alcuéscar): 927120001
- Cooperativa de aceite San Sebastián (Arroyomolinos):
927 38 51 28
- Cooperativa del Campo "Nª Sra. Rosario" (Valdemorales): 666 658 87
- Cooperativa de Almoharín (Almoharín): 927-38 63 77

VINO:

- Cooperativa de vino Comarcal del Campo de la Comarca de Montánchez (Montánchez): 927 38 01 74
- Bodega Alvarado (Montánchez): 927 38 00 09
- Bodega Borrego (Alcuéscar): 927 38 44 06
- Bodega Cañamero (Arroyomolinos): 927 38 52 06
- Bodega Pajuelo (Valdefuentes): 927 38 80 04
- Bodega Pedro Jara (Valdefuentes)
- Bodega Pérez Palomino (Valdefuentes): 927388109
- Bodega Tío Gervasio (Alcuéscar): 927 38 44 11

HIGOS:

- Bombones de higo La Higuera (Almoharín): 927 386 062 /
- Bombones de higo Valcorchero (Valdefuentes): 927 38 86 45 /
- Cooperativa de higo San Sebastián (Arroyomolinos):
927 38 51 28
- Cooperativa Regadhigos (Almoharín): 927 38 63 77
- Mundohigo (Arroyomolinos): 609 74 25 58
- APROCEX, SOC. COOP. 2ª ((Almoharín): 927 38 71 83

JAMONES:

- Jamones Álvaro Galán (Montánchez): 927 380 310
- Jamones Casa Bautista (Montánchez): 927 380 311 / 619 033 831 /
- Ibéricos Diego Alvarado (Valdefuentes): 927-38 80 52 / 626156724
- Jamones Rosco (Montánchez): 902 106 853 /
- Jamones Vínculo (Montánchez): 927 380 646

QUESOS:

- Quesería Hermanos Hidalgo (Valdefuentes): 927 38 86 48 / 615 296 140
- Quesería Pastovelia (Almoharín): 927 38 63 43 /
- Quesería Tamussia (Botija): 927 31 38 10/ 696202120
- Quesería Valpe (Valdefuentes): 927 38 83 88

ANEXO III. Listado del número de alumnos de 2º ciclo de primaria en la comarca

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ

Cargo: Técnico Administración Proyectos

Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES

Cargo: Jefe de Sección de Contratación

Fecha: 13-12-2019 12:48:55

Localidad	Curso	Alumnado
Albalá	5º de Educación Primaria	2
Albalá	6º de Educación Primaria	2
Alcuéscar	5º de Educación Primaria	18
Alcuéscar	6º de Educación Primaria	16
Aldea del Cano	5º de Educación Primaria	3
Aldea del Cano	6º de Educación Primaria	2
Almoharín	5º de Educación Primaria	14
Almoharín	6º de Educación Primaria	15
Arroyomolinos	5º de Educación Primaria	2
Arroyomolinos	6º de Educación Primaria	6
Botija	5º de Educación Primaria	1
Montánchez	5º de Educación Primaria	14
Montánchez	6º de Educación Primaria	11
Plasenzuela	5º de Educación Primaria	1
Plasenzuela	6º de Educación Primaria	3
Salvaterra de Santiago	5º de Educación Primaria	2
Salvaterra de Santiago	6º de Educación Primaria	2
Sierra de Fuentes	5º de Educación Primaria	15
Sierra de Fuentes	6º de Educación Primaria	16
Torre de Santa María	5º de Educación Primaria	4
Torre de Santa María	6º de Educación Primaria	2
Torremocha	5º de Educación Primaria	5
Torremocha	6º de Educación Primaria	3
Torreorgaz	5º de Educación Primaria	8
Torreorgaz	6º de Educación Primaria	13
Torrequemada	5º de Educación Primaria	3
Torrequemada	6º de Educación Primaria	2
Valdefuentes	5º de Educación Primaria	4
Valdefuentes	6º de Educación Primaria	5
Valdemorales	5º de Educación Primaria	3
Valdemorales	6º de Educación Primaria	2
Zarza de Montánchez	5º de Educación Primaria	4
Total		203

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55



Código de verificación : 1bb235dae309ac88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bb235dae309ac88>

C/Pintores, 10. 10005, Cáceres. Telf.: 927-255600

Firmado por: ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
Cargo: Técnico Administración Proyectos
Fecha: 13-12-2019 08:48:00

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES
Cargo: Jefe de Sección de Contratación
Fecha: 13-12-2019 12:48:55